

Cameros en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... de tres subastas de aprovechamientos forestales, ofrece por el denominado ... del sitio o lugar ..., la cantidad de ...

Lugar, fecha y firma.
Villanueva de Cameros, 23 de agosto de 1988.— El Alcalde.

MANCOMUNIDAD DE MONTES DE VILLAVELAYO, CANALES Y MANSILLA

Subasta de permisos de caza de jabalí V.A.1050

La Mancomunidad de Montes de Villavelayo, Canales y Mansilla, en sesión celebrada el día 14 de agosto de 1988, aprobó el pliego de condiciones Económico-Administrativas, que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de caza de jabalí, el cual se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación, se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Se sacan a subasta los permisos para la caza de jabalí en batida, según los siguientes lotes:

LOTE N° 1:

N° del Polígono	
1	Día 2 de octubre.
15	Día 29 de enero.
5	Día 27 de noviembre.
16	Día 16 de octubre.
6	Día 24 de diciembre.
4	Día 4 de diciembre.

LOTE N° 2

N° del Polígono	
1	Día 30 de octubre.
15	Día 31 de diciembre.
5	Día 29 de enero.
2	Día 9 de octubre.
6	Día 6 de noviembre.
17	Día 17 de enero.

LOTE N° 3

N° del Polígono	
1	Día 31 de diciembre.
15	Día 23 de octubre.
5	Día 2 de octubre.
18	Día 13 de noviembre.
6	Día 15 de enero.
2	Día 24 de diciembre.

LOTE N° 4

N° del Polígono	
1	Día 22 de enero.
17	Día 18 de diciembre.
5	Día 30 de octubre.
2	Día 6 de noviembre.
3	Día 27 de noviembre.
4	Día 24 de diciembre.

Cada uno de los lotes se encuentra compuesto por seis batidas, en los polígonos y fechas en cada uno descritos.

El precio base de licitación para cada uno de los lotes es de 500.000 pesetas, más los derechos por batida que correspondan satisfacer en la Dirección Regional del Medio Ambiente, y que pagará directamente el adjudicatario, para poder retirar los permisos.

La fianza provisional será del 6% del precio base de licitación y la definitiva, la que resulte de la ampliación al 20 por ciento del valor del remate.

El precio de adjudicación será incrementado con el 12% del impuesto IVA, que será ingresado con el complemento pago del aprovechamiento.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de esta Mancomunidad, con sede en Villavelayo, durante las horas de oficina y por correo certificado, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del primer día hábil, siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja y hasta las doce horas, del décimo día hábil y útil para la presentación de ofertas.

Si quedara desierta esta primera subasta, habrá una segunda y una tercera, pasados que sean cinco días hábiles entre cada una de ellas y si al final de las mismas quedasen todos los lotes o alguno de ellos, podrán adjudicarse por contratación directa, de acuerdo con la normativa vigente y por así tenerlo acordado en el Pliego de Condiciones.

En el exterior del sobre se hará constar la subasta a que se refiere la proposición y en su interior además de la oferta, según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá la fotocopia del D.N.I. y el Justificante de haber constituido la fianza provisional.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Secretaría de esta Mancomunidad, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

El día de la apertura de plicas, se debe venir previsto de la relación nominal de los 20 cazadores que intervendrán en las batidas, fotocopia del D.N.I. y de la licencia de caza de cada uno de ellos.

Modelo de proposición: Don ... con D.N.I. número ... y domiciliado en ... calle ... número ... provincia de ... en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta del aprovechamiento de ... anunciado por la Mancomunidad de Montes de Villavelayo, Canales y Mansilla, en el Boletín Oficial de La Rioja número ... del día ... ofrece por el citado aprovechamiento la cantidad de ... pesetas, aceptando las condiciones previstas, tanto en el anuncio como en el Pliego de Condiciones, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ... a ... de ... de 1988.

Firma del licitador.

Villavelayo, a 17 de agosto de 1988.— El Presidente de la Mancomunidad.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE NAJERA

Solicitud de licencia para la apertura de un bar V.A.553

Por D^a. Jerónima Ramos Fernández se ha solicitado licencia para establecer la actividad de Bar, con emplazamiento en calle San Miguel número 10-bajo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Nájera, a 18 agosto de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE SOTO

Solicitud de licencia para la instalación de un aprisco V.B.554

Por Ernesto Sáenz Urtubia se ha solicitado la instalación de Aprisco con emplazamiento den Varillas, Pol. 2 Parcela 320.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Rincón de soto, a 22 de agosto de 1988.— El Alcalde.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Depósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105